



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Julio cinco (5) de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO:	05001 31 03 012 2022-00432 00
PROCESO:	PRUEBA EXTRAPROCESO
SOLICITANTE:	OLGA PATRICIA HIGUITA OSORIO
SOLICITADO:	TULIO GUILLERMO HIGUITA OSORIO
DECISION	CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR – CONFIRMA AUTO

CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior de Medellín – Sala de Decisión Civil, que con ponencia del Magistrado JULIÁN VALENCIA CASTAÑO, mediante providencia del 27 de junio de 2023 CONFIRMÓ el auto preferido por esta dependencia judicial el 08 de noviembre de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

B.

Firmado Por:
Edgar Mauricio Gomez Chaar
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 012
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12
Código de verificación: 374e630445857a8fecaf77d6ceb3e7e39ad336cff63083f88b4ed36d88ac1157
Documento generado en 05/07/2023 02:50:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>